



2014 - 2016

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA NO. 36**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-**

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los Artículos 16, 37, 38 y 52, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Ordinaria**, que corresponde a la **No. 36 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **17:00 hrs.** del día **Jueves 04 de Junio de 2015**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson Sin Número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta Ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, 07 (SIETE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**





2014 - 2016

- A. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. YOLANDA SEGOVIA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO CARLOS MARTÍNEZ ZAMUDIO, EMPLEADO FINADO JUBILADO CON LA CATEGORÍA DE TERCER AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 1123, ADSCRITO A LA ENTONCES LLAMADA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- B. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. JOAQUINA ALVARADO REYES, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO JUAN MANUEL MORALES MEDINA, EMPLEADO FINADO JUBILADO CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO OPERATIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 5628, ADSCRITO A LA ENTONCES LLAMADA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- C. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. RUTH HERNÁNDEZ DÍAZ Y NOE BAUTISTA VALERIO, EN SU CARÁCTER DE VIUDA E HIJO RESPECTIVAMENTE DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO TORIBIO BAUTISTA ARGUMEDO, EMPLEADO FINADO PENSIONADO CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 6103, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- D. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. EUGENIA PASANTES TELLEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO JORGE EULOGIO CARO MONSREAL, EMPLEADO FINADO PENSIONADO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", CON NÚMERO DE COBRO: 5195, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- E. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARTHA ALICIA BALDERRAMA CASTRO, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO FEDERICO LÓPEZ LÓPEZ, EMPLEADO FINADO PENSIONADO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL CON NÚMERO DE COBRO: 1439, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. EFRAIN PONCE PARTIDA, CON CATEGORÍA DE ELECTRICISTA "B", CON NÚMERO DE COBRO: 7278, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**





2014 - 2016

G. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. VICTOR MANUEL RAMÍREZ SUÁREZ, CON CATEGORÍA DE MECÁNICO ELÉCTRICO, CON NÚMERO DE EMPLEADO: 7460, EN EL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, PARA EFECTO DE AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA, SE INCORPORA AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO E INGRESE AL PROYECTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, PUBLICADO POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (CONUEE POR SUS SIGLAS) ORGANISMO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL (SENER POR SUS SIGLAS) EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO APOYAR A LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS INEFICIENTES DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE TRADUZCAN EN UNA REDUCCIÓN IMPORTANTE EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 02 DE JUNIO DE 2015.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

